



**Ejército de República Dominicana**

### **FICHA TÉCNICA**

**SOLICITUD DE KIT DE HIDRATACIÓN, QUE SERÁN DISTRIBUIDOS AL PERSONAL MILITAR DE LAS DIFERENTES UNIDADES QUE REALIZAN SERVICIOS DE PATRULLAJE EN LA SEGURIDAD INTERNA CIUDADANA Y EN EL CERCO FRONTERIZO, APROBADO POR EL COMANDANTE GENERAL, ERD.**

Comparación de Precios  
**EN-CCC-CP-2019-0040**

## 1. Invitación

El Ejército de República Dominicana (E.R.D.), en virtud de lo establecido en la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06 y su Reglamento de aplicación No. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del dos mil doce (2012).

Invita a todas las personas naturales y/o jurídicas interesadas a los fines de presentar su mejor oferta para la **Solicitud de Kit de Hidratación**, detallados más abajo.

CANT.	DESCRIPCION	OBSERVACION
6,925.00	KIT DE HIDRACION	<b>MUESTRAS</b>
	<b>CONTENIENDO:</b>	<b>DE LOS</b>
1	MANZANA	<b>ARTICULOS</b>
1	GUINEO MADURO	
1	BOTELLA DE AGUA	
5	MENTAS	
1	CHOCOLATE	
1	BEBIDA HIDRANTE	

Los interesados en participar deberán entregar su Oferta en el Departamento de Compras del Ejército de República Dominicana, ubicado en el Km 25 Autopista Duarte Municipio Pedro Brand.

### **LUGAR DE RECEPCIÓN DE LOS BIENES:**

Las entregas de los bienes serán recibidas en los almacenes y dotaciones que el Ejército de República Dominicana (E.R.D.), identifique en su requerimiento. Según plan indicado en Pliego de Condiciones.

### **PLAZO DE ENTREGA**

El plazo estimado para la entrega del bien requerido será inmediatamente, a partir de la fecha de adjudicación del Oferente/Proponente que resulte Adjudicatario del presente proceso.

### **CONDICIONES DE ENTREGA:**

Los suministros se entregarán en el lugar o las dotaciones que el Ejército de República Dominicana, identifique en sus requerimientos, dentro del ámbito territorial de República Dominicana.

Los bienes entregados deberán estar conforme a la propuesta presentada.

El Oferente/Proponente, deberá contar con el personal, los equipos y el transporte para realizar las entregas de los requerimientos a nivel nacional y en las líneas fronterizas terrestres.

Los Equipo de Transporte de la Empresa Adjudicada, deberán estar debidamente identificados.

Los despachos deberán realizarse inmediatamente se realice la notificación de la adjudicación al Oferente/Proponente que resulte Adjudicatario del presente proceso.

El personal (transportistas, ayudantes, choferes) deberán estar debidamente capacitados para realizar la entrega de los suministros.

El personal (transportistas, ayudantes, choferes) deberán estar debidamente identificados y asentados en nuestros registros como empleados de la empresa suplidora.

La Entidad Contratante, como órgano de ejecución del Contrato se reserva el derecho de modificar de manera unilateral el Cronograma de Entrega de los Bienes Adjudicados, conforme entienda oportuno a los intereses de la Institución.

Las entregas se harán en las fechas, cantidades establecidas, en las localidades indicadas, de acuerdo al Plan de entrega especificado en Pliego de Condiciones.

## **DOCUMENTO A PRESENTAR:**

### **Documentación Contendida en el "Sobre A"**

#### **A. Documentación Legal:**

1. Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.F.042**)
2. Registro de Proveedores del Estado (RPE).
3. Certificación de Industria y Comercio en donde especifique que pertenece al grupo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYME), O Certificación de Industria y Comercio de NO CLASIFICACIÓN MIPYMES.
4. Registro Mercantil actualizado, emitido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente, (El Registro Mercantil, debe reflejar la actividad a la que se dedica y la misma debe coincidir con el objeto a ofertar).
5. Estatutos de la Empresa.
6. Acta de la última Asamblea General ordinaria con Lista de presencia anexa.
7. Estatus Sociales, Debidamente registrados en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente).
8. Copia de las cédulas del o de los representantes o agentes autorizados para las firmas de los Contratos.

#### **B. Documentación Técnica:**

1. Formulario de Presentación de Oferta (**SNCC.F.034**)
2. Oferta Técnica (conforme a los términos de referencia suministrados).

3. Ficha o catálogos con la descripción de los bienes ofertados de acuerdo a lo requerido, al fin de facilitar la evaluación de las características de su oferta.
4. Plan de entrega de los bienes ofertados.
5. Certificación emitida por la DGII, donde manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
6. Certificación emitida por la TSS, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la seguridad social.
7. Certificación de cuenta registrada como beneficiario del Estado.

#### **C. PARA LOS CONSORCIOS:**

1. Copia de las cédulas del o de los representantes o agentes.  
Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.

#### **D. Cartas y Declaraciones:**

1. Poder especial en el cual la empresa autoriza al representante a contratar en su nombre debidamente firmado y sellado, que especifique el número del proceso a participar, legalizado por un notario público.
2. Declaración Jurada del solicitante en la que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06.
3. Carta de aceptación del tiempo, lugar y condiciones de entrega de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia.
4. 5. Carta confirmando aceptación de las condiciones de pago de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia.
5. 6. Carta de Disponibilidad para la Entrega Inmediata de los bienes Ofertados.
6. Tres (3) Carta de Instituciones del Estado, del año en curso, donde se haga constar su experiencia en el suministro del referido bien.

### **Documentación Contendida en el "Sobre B".**

**Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33)**, presentado en **Un (1)** original debidamente marcado como **"ORIGINAL"** en la primera página de la Oferta, junto con **tres (03)** fotocopias simples de la misma, debidamente marcadas, en su primera página, como **"COPIA"**. El original y las copias deberán estar firmados en todas las páginas por el Representante Legal.

#### **1. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS.**

- ❖ Documentos organizados según el orden planteado en el presente documento.
- ❖ Páginas enumeradas.
- ❖ Colocar índice de contenido (identificando documento y número de página para ubicación). Divididos por separadores numéricos (organizado de acuerdo al índice).
- ❖ **Encuadernado o en carpetas de 3 argollas.**
- ❖ Un total de tres (03) ejemplares: Un (1) original: debidamente marcado como **"ORIGINAL"** en la primera página del ejemplar. Dos (2) copias debidamente marcadas en su primera página, como **"COPIA"**.
- ❖ El original y las copias deben firmarse en todas las páginas por el representante legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello de la compañía.
- ❖ Colocar los 3 ejemplares dentro de un sobre, debidamente cerrado e identificado

con la siguiente etiqueta:

**NOMBRE DEL OFERENTE**

(Sello)

Firma del Representante Legal

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**Ejército de República Dominicana.**

**Referencia: EN-CCC-CP-2019-0040**

**Dirección: Km 25 Autopista Duarte, Municipio Brand.**

**Teléfono: 809-473-8000, Ext. 5026**

**CONDICIONES DE PAGO**

El Ejército de República Dominicana (E.R.D.), procederá a realizar pagos con posterioridad a las entregas de los bienes solicitados.

**FACTURACIÓN:**

La factura deberá ser emitida **al Ejército de República Dominicana (E.R.D.)**, Firmada sellada de la entidad. La factura deberá ser emitida deberá ser emitida con el Comprobante Gubernamental.

**EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:**

Solo serán evaluadas las Ofertas Económicas de los Oferentes/Proponentes que hayan resultado como elegibles, de acuerdo a la evaluación de los documentos solicitados en la presente convocatoria.

Solo pasaran a la comparación de los precios, los artículos que cumplan con las especificaciones técnicas mínimas, establecidas por el Ejército de República Dominicana, (E.R.D.).

**ADJUDICACIÓN:**

El Departamento de Compras del Ejército de República Dominicana, (E.R.D.) solo adjudicara a los Oferentes/Proponentes que hayan cumplido con todas las condiciones fijadas en la presente convocatoria y que presenten las propiedades que cumplan con las especificaciones técnicas mínimas requeridas resulten más convenientes para la institución atendiendo a su calidad y garantía ofertada.

**Para mayor información contactar con el departamento de Compras, E.R.D. Al teléfono 809-473-8000 Ext. 8246/ [compraserd@gmail.com](mailto:compraserd@gmail.com)**